

RESOLUCIÓN CS Nº 374 / 2025



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

SALTA, 22 de agosto de 2025

Expediente Nº 22101/21.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el IEM – TARTAGAL solicita prórroga excepcional de la designación interina de la Prof. Natalia Abigail SÁNCHEZ, en el cargo de Bibliotecario (25 UH), y;

CONSIDERANDO:

Que la prórroga de designación de la citada profesional, dispuesta por Resolución CS Nº 381/24 (fs.76) se extiende hasta el 31 de agosto de 2025.

Que el trámite del concurso regular para la cobertura de dicho cargo se realiza bajo expediente Nº 22.101/25

Que a fojas 82 obra informe respectivo por parte del Sr. Secretario de Asuntos Académicos de esta Universidad.

Que es competencia del Consejo Superior entender sobre el presente tema.

Que la solicitud formulada por la mencionada Dirección del IEM resulta atendible a juicio de este Cuerpo.

POR ELLO, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 211/25.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

(en su 8º Sesión ordinaria del 21 de agosto de 2025)

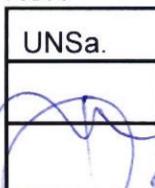
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Prorrogar, en carácter de excepcional, la designación interina de la **Prof. Natalia Abigail SÁNCHEZ, DNI Nº 40.935.302** en el cargo Interino de Bibliotecario (25 UH) del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA TARTAGAL, a partir del 1º de septiembre de 2025 y por el término de un (1) año o hasta tanto el cargo se cubra por vía de concurso regular, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º.- Instar a las autoridades del IEM- Tartagal que arbitren las medidas para llamar a concurso Regular.

ARTÍCULO 3º.- Comunicar a: IEM Tartagal, docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga al IEM Tartagal a sus efectos. Asimismo, publicar en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR



Mg. ANGELICA ELVIRA ASTORGA
SECRETARÍA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dra. MARÍA RITA MARTEARENA
VICERECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA